



Plan COVID-19 de Mitigación de Salud para la Escuela de Virginia para Sordos y Ciegos

Revisado el 16 de marzo, 2022

Los planes de mitigación de salud para la escuela de Virginia para sordos y ciegos (“VSDB” por sus siglas en inglés) se desarrollan y mantienen teniendo en cuenta la seguridad de los estudiantes, el personal y la comunidad. Las estrategias de mitigación descritas en los planes actuales cumplen y superan los niveles de las pautas actualizadas proporcionadas por la orden ejecutiva 2 del Gobernador de Virginia, la Legislación de la Asamblea General (Proyecto de Ley del Senado 739 2022), el Centro de Control de Enfermedades (“CDC” por sus siglas en inglés) el Departamento de Salud de Virginia (“VDH” por sus siglas en inglés) y el Departamento de Educación de Virginia (“VDOE” por sus siglas en inglés). Los planes actuales de VSDB reflejan el nivel mas alto de seguridad según el criterio proporcionado por estas agencias y sirve como base para la implementación y mantenimiento de las estrategias de mitigación de salud y seguridad. Conforme mejore la situación de la pandemia y se relajen las pautas, VSDB adaptará su nivel de implementación para reflejar las pautas actualizadas.

*El plan de mitigación de salud e instrucción para la escuela de Virginia para sordos y ciegos (VSDB) servirá como pauta para la gestión de todos los programas y servicios durante la crisis continua de salud del COVID y cualquier resurgimiento posterior a la pandemia en el Estado Mancomunado de Virginia. La situación de la pandemia del COVID-19 está en constante evolución. Como resultado, este documento se considera un documento de trabajo y será revisado cuando sea necesario conforme recibamos información y pautas actualizadas. Este plan incluye operaciones en todos los departamentos en el campus de VSDB que incluyen la escuela y programas residenciales. Los **planes COVID-19 de Mitigación de salud** de VSDB se desarrollaron conforme a las pautas establecidas por el Centro de Control de Enfermedades (CDC) el Departamento de Salud de Virginia (VDH) y el Departamento de Educación de Virginia (VDOE). Este plan lo desarrolló el equipo de VSDB COVID-19 teniendo como prioridad la seguridad y salud de todos los estudiantes, empleados y visitantes. El director de los Servicios de Salud para el Estudiante y el director de la Seguridad Pública son responsables de coordinar el plan y supervisarlos para proveer el entrenamiento e implementación adecuado en todos los departamentos. La meta del plan es establecer un ambiente de aprendizaje y trabajo seguro y saludable de la mejor manera posible. Sin embargo, esta meta se podrá lograr únicamente contando con la participación completa de los estudiantes, empleados y visitantes en el campus de VSDB.*

Para los efectos de este documento, el término “mascarilla” se refiere a las coberturas del rostro que tengan por lo menos dos capas de protección y/o que no sean translúcidas. Los “trapos o polainas” no se consideran mascarillas y no deben de utilizarse en VSDB. Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes.

Tabla de Contenido

I. Admisiones

- Visitas guiadas al campus
- Visitando a los estudiantes/TEMP

II. Cafetería y plan de comidas

- Servicio de comidas
- Asientos para los estudiantes y entrega de platos de comida
- Higiene, limpieza y desinfección
- Modificaciones al Menú
- Acceso a los baños de la Cafetería
- Disponibilidad de agua

III. Administración de espacios comunitarios

IV. Estudiantes diarios

V. Administración de las instalaciones

- Ventilación del edificio

VI. Medidas de salud y seguridad

VII. Plan de Instrucción

VIII. Plan para las viviendas residenciales

- Higiene/Limpieza
- Limpieza y desinfección
- Acceso a Computadoras/ sistema Braille para apoyo educacional
- Comidas
- Recreo/Parque Infantil/Centro para Estudiantes
- Deportes

IX. Salud del estudiante

- Descripción general de los servicios de salud para los estudiantes
- Coordinación con el Departamento Local de Salud
- Promoviendo la higiene apropiada, el distanciamiento social y las mascarillas
- Salud y control de Ausencias
- Comunicación relacionada con problemas de salud en la comunidad
 - Establecer la disposición de suministro mínimo de PPE y agentes desinfectantes
- Manejo de problemas de salud no relacionados con COVID-19, operaciones rutinarias de salud de los estudiantes

- Respuesta en caso de que se confirme que un estudiante o empleado tiene Covid-19

X. Actividades patrocinadas por VSDB

XI. Plan de transporte

- Paseos y excursiones residenciales
- Necesidades diversas de transporte
- Partida a casa los viernes y regreso a clases los domingos
 - Higiene/limpieza
 - Procedimiento de abordaje en VSDB
- Procedimiento en el centro de reunión para autobuses (viernes)
- Procedimiento en el centro de reunión para autobuses (domingos)
- Meriendas y bebidas en el transporte

XII. Visitantes en el campus

XIII. Voluntarios

XIV. Cierres futuros por pandemia

I. Admisiones

Visitas guiadas al campus

La oficina de admisiones ofrecerá visitas guiadas a la escuela siguiendo las pautas recomendadas por el CDC y VDH. A partir del 3 de abril del 2022 el campus de VSDB se regirá por una política en la cual el uso de mascarillas es opcional para todos los empleados y visitantes. Se recomienda a los empleados y visitantes el uso de mascarillas según lo estimen conveniente para su propia comodidad. Las visitas guiadas están limitadas a las áreas generales del campus con tiempo limitado en la escuela y los pasillos residenciales para minimizar la exposición a nuestro personal y estudiantes.

Visitantes/Estudiantes TEMP

Los visitantes o “Estudiantes TEMP” deberán seguir todas las expectativas establecidas en el plan COVID-19 de Mitigación de Salud de VSDB.

II. Cafetería y plan de comidas

Servicio de comidas

- El desayuno se servirá de lunes a viernes entre 6:30 am y 7:45 am, en los pasillos residenciales. Los estudiantes del día recibirán el desayuno en una bolsa para llevar y comerlo en el salón de clases.
- El almuerzo se servirá en un turno entre 11:30 am -12:00 pm. A los estudiantes se les asignará un asiento manteniendo 6 pies de distanciamiento social. No habrá líneas de servicio. Se les servirá a los estudiantes en sus respectivas mesas.
- La cena se servirá en un turno entre 5:30 - 6:15p.m. Los domingos la cena se les entregará a los estudiantes en una caja, y comerán en sus unidades residenciales entre 6:00 pm y 7:00 pm.
- Cuando estén comiendo en los pasillos residenciales, los estudiantes mantendrán 6 pies de distanciamiento social. Las áreas del comedor se limpiarán y desinfectarán.
- Todo el personal involucrado en el servicio de comidas recibirá capacitación sobre las medidas de seguridad necesarias de implementar durante el servicio de comidas.

Asignación de asientos a los estudiantes y entrega de platos de comida

Este procedimiento se aplicará durante todas las comidas en la cafetería, centro de estudiantes y/o pasillos residenciales.

- Los estudiantes y el personal entrarán a la cafetería a través de puertas designadas. Durante la hora de la comida las puertas se mantendrán abiertas para permitir la entrada sin tocarlas e incrementar el flujo de aire.
- Se deberá mantener el distanciamiento social. Se recomendará el uso de mascarillas hasta sentarse en su mesa a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes.
- A los estudiantes se les asignarán asientos.
- El personal le entregará a cada estudiante su comida en un plato.

- Al terminar de comer los estudiantes del departamento de ciegos llevarán sus bandejas a la ventanilla de la cocina para que las limpien y laven. Los estudiantes del departamento de sordos colocarán sus bandejas en un carrito que las transportará a la cocina.
- No se compartirán artículos entre estudiantes.
- Cualquier alimento que se haya servido y no se haya consumido se botará a la basura incluso si está preenvasado.

Higiene, limpieza y desinfección

- Se recomienda a todos los estudiantes y empleados a limpiar sus manos con desinfectante al entrar al comedor. Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes.
- Todo el personal encargado de servir la comida deberá utilizar guantes. Si los guantes se ensucian deberán removerse, lavarse las manos y ponerse guantes nuevos.
- No habrá artículos disponibles para autoservicio.
- A los estudiantes se les asignará un asiento para todas las comidas.
- No se compartirán artículos alimenticios ni cubiertos.
- Se mantendrá el distanciamiento social conforme a las pautas estipuladas por VDH y CDC.
- Cada silla, mesa, nevera para la leche, microondas, línea de servicio y entrada se limpiará y desinfectará entre cada turno de comida.
- Los estudiantes y empleados son alentados a utilizar desinfectante para las manos al salir del comedor.
- Los empleados de la cafetería seguirán todas las pautas establecidas por CDC, VDH y VDOE.

Modificaciones al Menú

- Se harán modificaciones al menú para que la hora de las comidas tenga un procedimiento saludable y seguro.
- No habrá artículos para compartir como barra de ensaladas u opciones de autoservicio.

Acceso a los baños de la Cafetería

- Los baños son vigilados. Sólo se permitirá una persona en el baño a la vez.
- Los empleados de la cafetería limpiarán y desinfectarán los baños después de cada comida.

Disponibilidad de agua

- Se podrán utilizar únicamente los bebederos de agua que tengan para “rellenar botellas”. No se utilizarán otros bebederos o dispensadores de agua.
- El agua se servirá usando unidades dispensadoras sin contacto en la cafetería.
- Los empleados utilizarán guantes para servirle agua a los estudiantes.

III. Administración de espacios comunitarios

- Todos los edificios estarán equipados con estaciones para desinfectar las manos en las entradas y salidas.
- Se va a limitar de manera significativa el uso de áreas compartidas. Cuando sea necesario compartir áreas se recomendará el distanciamiento social. Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes.
- Los espacios compartidos se limpiarán y desinfectarán entre cada uso.
- Las actividades que involucran cocinar, encargo de alimentos y comidas/meriendas comunitarias se regirán por las pautas establecidas por VDH y CDC.
- Todas las meriendas, bien sea que las provee VSDB o se traen de casa, deberán estar pre-empaquetadas para cada individuo.
- La cocina en las unidades residenciales estará limitada a recetas con pocos ingredientes y sólo los empleados podrán cocinarlas y servir las hasta que se relajen las restricciones. Se lavarán las manos y utilizarán mascarillas y guantes durante la preparación de las comidas. Las áreas de trabajo y equipo se desinfectarán antes y después de ser usadas.
- Sólo se colocarán muebles de vinilo o plástico que se puedan limpiar y desinfectar fácilmente en las áreas comunes y se desinfectarán después de cada uso.

IV. Estudiantes diarios

- A los estudiantes que asisten diariamente se les tomará la temperatura y evaluará diariamente al llegar al campus.

V. Administración de las instalaciones

Ventilación del edificio

- Se han inhabilitado los espacios exteriores que no están “ocupados” para garantizar que pueda entrar aire fresco de forma constante al edificio (ignorando las pautas de ahorro de energía).
- La cantidad de aire que se suministra a los edificios desde afuera ha sido aumentada.
- Se mantendrá la temperatura de los edificios a un nivel normal y la humedad relativa se mantendrá en la medida que sea posible entre 40% y 60%. La humedad relativa (“RH” por sus siglas en inglés) para disminuir la infectividad de la mayoría de los virus en el aire.

VI. Medidas de salud y seguridad

- Si un individuo no tiene mascarilla entonces se le proveerá una mascarilla desechable.
- Los estudiantes, familias y empleados serán notificados sobre cualquier cambio al plan de Mitigación de VSDB conforme VDH y CDC actualicen y revisen las pautas. Los estudiantes y empleados recibirán recordatorios frecuentes sobre las estrategias de mitigación y también se publicarán en los edificios de todo el campus.

VII. Plan de Instrucción

Por favor revise el plan de instrucción COVID-19 anunciado en la página de internet de VSDB.

VIII. Plan para las viviendas residenciales

Seguridad e higiene

- Hay estaciones con desinfectante para las manos ubicadas en la entrada/salida de cada unidad residencial.
- Los estudiantes y empleados utilizarán desinfectante para las manos tan pronto entren a la unidad residencial.
- Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes.
- Las actividades se realizarán en grupos pequeños para poder mantener el distanciamiento social. Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes.
- Se colocarán letreros en áreas importantes para alentar el uso de mascarilla en los estudiantes y empleados. Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes. Se colocarán letreros con recordatorios sobre el distanciamiento social, lavado frecuente de las manos o uso de desinfectante para las manos. Se colocarán letreros táctiles especialmente diseñados para las personas con discapacidad visual.

Limpieza y desinfección

- Todas las áreas residenciales se limpiarán y desinfectarán conforme a las pautas establecidas por VDH y CDC. Todas las áreas se limpiarán diariamente en dos pasos de limpieza y desinfección y las áreas compartidas serán adicionalmente limpiadas para asegurar un entorno residencial seguro.

Acceso a computadoras/Sistema Braille para apoyo educacional

- No habrá espacio compartido de computadoras.
- Cada estudiante utilizará un dispositivo apropiado proporcionado por la escuela.
- El sistema Braille se limpiará/desinfectará después de cada uso

Comidas

- Los estudiantes y empleados se regirán por los procedimientos estipulados para las comidas en la **sección II del plan COVID-19 de mitigación de salud.**
- **Recreo/Parque Infantil/Centro para Estudiantes**
 - El uso de áreas de juegos o actividades comunes y equipo será restringido. Se mantendrá el distanciamiento social. Los estudiantes participarán en actividades alternativas que se harán

en grupos pequeños o individualmente para poder mantener un nivel alto de seguridad. El uso ampliado del parque infantil y equipo se revisará periódicamente conforme a las pautas de CDC y VDH.

- Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes.
- Deportes
 - VSDB no participará en ninguna competencia de deportes organizados este año escolar.
 - Las actividades externas y clínicas deportivas se organizarán siguiendo las pautas de salud y seguridad de VDOE, VDH y CDC.

IX. Servicio de salud para los estudiantes

Descripción general de los servicios de salud para los estudiantes

La Escuela de Virginia para sordos y ciegos (VSDB) trabajando en conjunto con el Departamento de Salud de Staunton-Augusta tiene un rol muy importante en disminuir el contagio del COVID-19 para poder dentro de lo posible mantener un ambiente de aprendizaje seguro y saludable para los estudiantes, personal y la comunidad. Todos estos individuos pueden tener contacto cercano en la escuela, a menudo compartiendo espacios, equipo y materiales. Por lo tanto, va a ser vital que todos trabajen en equipo para prevenir y controlar el contagio de COVID-19 al seguir las pautas establecidas por el Centro de Control de Enfermedades (CDC), el Departamento de Salud de Virginia (VDH), el Departamento de Educación de Virginia (VDOE) y la Academia Americana de Pediatría (AAP) y otras agencias durante esta situación.

Coordinación con el Departamento Local de Salud

El director en VSDB de los servicios de salud estudiantil se mantendrá en contacto con el personal del Departamento de Salud local de Staunton-Augusta. VSDB se registrará por las pautas actualizadas propuestas por VDH en asociación con VDOE.

El personal del Servicio de Salud Estudiantil (“SHC” por sus siglas en inglés) en VSDB se va a comunicar con el departamento de salud local en caso de que algún estudiante o personal resulte positivo en la prueba o haya tenido una posible exposición a COVID-19. El personal de VSDB SHC ayudará a proporcionar a VDH la información necesaria, mantener la confidencialidad de la información de los estudiantes y personal que hayan salido positivo en la prueba del virus y podrán ayudar también a seguir el rastreo de contactos como parte de la colaboración establecida entre las oficinas de salud pública. El personal de VDH asumirá la responsabilidad de conducir las investigaciones de los casos y del rastreo de contactos. “Conforme a §32.1-41 del Código de Virginia, VDH debe de mantener el anonimato de cualquier persona que se reporte que tenga una enfermedad, inclusive COVID-19. El comisionado de la Salud Estatal puede revelar la información de un individuo si va a ser de utilidad para una investigación. Por lo tanto, el personal de VDH se hará cargo de los casos que estén siendo investigados y del rastreo de contactos y hará todo lo posible por mantener la confidencial de la información obtenida durante el proceso de investigación y seguirá un proceso estricto para sólo compartir la información mínima necesaria para asegurar la protección de la salud de otros individuos. “Esta declaración la puede conseguir en su totalidad en la página de internet de VDH en el área *“llevando a cabo el rastreo de contactos en colaboración con VDH, el niño y sus padres/tutores legales y los programas de cuidado infantil”*.

VSDB y VDH están comprometidos a coordinar todo el cuidado y actividades necesarias para garantizar la salud, seguridad y confidencialidad de las personas afectadas en las comunidades en todo el estado de Virginia.

SHC continuará la coordinación con el departamento de recursos humanos de VSDB en el manejo de las solicitudes de indemnización de los trabajadores y también asesorará a los empleados en la comunicación y necesidades de atención a la salud que ya están establecidas en el proceso. SHC continuará la coordinación con el departamento de recursos humanos de VSDB en el manejo de las solicitudes de indemnización de los trabajadores y también asesorará a los empleados en la comunicación y necesidades de atención a la salud que ya están establecidas en el proceso.

Promoviendo la higiene apropiada, el distanciamiento social, las mascarillas

El personal de SHC va a promover y asistir en el entrenamiento de la higiene apropiada, el distanciamiento social y el uso de las mascarillas o cobertura del rostro para el personal y los estudiantes. Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes.

El personal de SHC va a promover estas medidas preventivas básicas:

- Alentar a los estudiantes y el personal para que se cubran la boca y nariz con un pañuelo de papel cuando tosan o estornuden, luego botar el pañuelo de papel en la basura y lavarse las manos. Si no hay pañuelos de papel disponibles entonces alentar a los estudiantes y el personal a toser o estornudar en la parte superior de la manga o el codo, no en las manos. Luego deben de lavarse las manos.
- Alentar a los estudiantes y personal a evitar tocarse la cara con las manos en lo posible.
- Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes.
- Alentar a los individuos a que eviten el contacto cercano con personas que estén enfermas y avisar cuando el/ella no se sienta bien. Lavarse las manos a menudo con agua y jabón por 20 segundos o usar desinfectante para las manos.

Higiene de manos

Los estudiantes y empleados demostraran el uso de prácticas de higiene saludables que incluyen lavado de manos o utilización de desinfectantes con base de alcohol para prevenir infecciones y reducir la cantidad de gérmenes en sus manos. El lavado de manos es la medida de intervención más efectiva para el control de infecciones (CDC). “El lavado de manos remueve mecánicamente los patógenos, mientras que los datos de los estudios de laboratorio demuestran que los desinfectantes con base de alcohol que contienen 60% de etanol y 70% de alcohol isopropílico como recomienda el CDC son efectivos en inactivar virus que están relacionados genéticamente y con características físicas similares al COVID-19”. La forma correcta de lavarse las manos es con agua y jabón por lo menos durante 20 segundos o utilizando un desinfectante con base de alcohol que tenga un contenido de 60-95% de alcohol hasta que estén secas las manos. Si sus manos están muy sucias trate dentro de lo posible de lavarlas con agua y jabón. ***No use productos que contengan metanol ya que éste químico es tóxico para los seres humanos.***

Los estudiantes y empleados tendrán acceso a suministros para poder lavar o desinfectar las manos mientras estén en el campus de la escuela o durante el transporte para y de la escuela. Se van a colocar dispensadores con desinfectante para las manos en todas las áreas del campus donde no estén disponibles lavamanos u otras instalaciones donde se puedan lavar las manos. Se alentará a los estudiantes, empleados y otras personas en el campus a lavarse las manos o utilizar desinfectantes a menudo, sobre todo:

- Después de soplarse la nariz, toser, o estornudar.
- Después de ir al baño.

- Antes de comer o preparar la comida.
- Antes y después de tocarse la cara.
- Después de jugar afuera.
- Antes y después de ayudar a otra persona que necesita asistencia en su cuidado de rutina (por ejemplo, un niño).
- Antes y después de colocarse guantes.
- Después de tocar áreas de uso frecuente (por ejemplo, perillas de puertas, pasamanos, computadoras compartidas).
- Los individuos que proporcionan servicios de atención médica deberán lavarse las manos antes y después de entrar en contacto con cada paciente, con cualquier material que pueda estar potencialmente infectado y antes y después de quitarse el equipo de protección personal (“PPE” por sus siglas en inglés), inclusive los guantes.

Distanciamiento Social

Los estudiantes y empleados de VSDB como parte de una estrategia importante de prevención practicarán distanciamiento físico o social. El CDC recomienda a los individuos a mantener una distancia de seis pies para reducir el riesgo de contagio de COVID-19. VSDB va a poner en práctica el distanciamiento social recomendado en todos los departamentos, en todos los edificios y durante el transporte de los estudiantes y/o personal. El distanciamiento físico no está limitado a distanciar sólo a los estudiantes, el distanciamiento físico entre adultos también es una medida clave de prevención. VSDB actualizará sus procedimientos y requerimientos conforme se comuniquen nuevas recomendaciones.

Cobertura del rostro

- Se recomienda a todos los estudiantes y empleados a limpiar sus manos con desinfectante al entrar al comedor. Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes.
- “El CDC recomienda que las personas se pongan una cobertura en el rostro cuando estén en un lugar público o cuando se reúnan con personas que no viven en su hogar, especialmente cuando sea difícil mantener otras medidas de distanciamiento social.
- Las coberturas del rostro deben colocarse adecuadamente cubriendo la nariz y boca en todo momento.
- Las coberturas del rostro no incluyen el uso de “trapo” o “polainas” y se recomienda que las coberturas del rostro tengan por lo menos dos capas de protección y/o que no sean translúcidas.
- Las coberturas del rostro pueden ayudar a prevenir que las personas que tengan COVID-19 contagien el virus a otras personas.
- Lo más probable es que las coberturas del rostro puedan reducir el contagio del COVID-19 cuando son utilizadas por la mayoría de las personas en lugares públicos.
- Los niños menores de 2 años o personas que tienen problemas respiratorios, que estén inconscientes,

discapacitadas, o que no se puedan quitar la mascarilla sin asistencia NO deben de usar cobertura en el rostro.”

El personal de VSDB SHC utilizará mascarillas quirúrgicas y/o equipo de protección adicional (batas, lentes de seguridad, guantes y pantallas faciales) para reducir la exposición directa del virus si algún estudiante o empleado es sintomático y se presenta a SHC. VSDB utilizará PPE conforme a las pautas establecidas por la Ley de Seguridad y Protección de la Salud en el Trabajo (“VOSH” por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud de Virginia.

Salud y Ausencia de Control

El Centro de Salud Estudiantil de VSDB asistirá en el entrenamiento y educación de los estudiantes y empleados específicamente en el lavado de manos, colocación correcta de mascarillas, distanciamiento social, chequeo de temperatura y quedarse en casa cuando esté enfermo. El Centro de Salud Estudiantil de VSDB asistirá según sea necesario y requerido en el control de temperatura de los estudiantes y empleados. Otras prácticas promovidas por el CDC y VDH para establecer un proceso efectivo de revisión médica para los estudiantes y empleados podrían implementarse. Podría ser necesario agregar nuevas pautas y procedimientos para reflejar las necesidades de la comunidad de VSDB y de este virus variable.

- Los padres deberán avisar a la escuela si su hijo ha estado sintomático o expuesto al COVID-19 **antes** de su regreso a la escuela.
- Los padres deberán ir a VSDB a recoger a su hijo si llegase a estar sintomático conforme se describe en el **acuerdo de servicio entre VSDB** y los padres que se aplica a cualquier situación en donde el niño pueda haberse lastimado o estar enfermo y VSDB considera necesario que el niño se vaya a su hogar. El estudiante se aislará de otros estudiantes mientras espera a que llegue su padre a recogerlo.
- Los padres también deben reportar si sospechan que su hijo o algún otro miembro del hogar fue expuesto a COVID-19.
- Todos los empleados de VSDB deberán reportar si están sintomáticos y/o han estado expuestos al COVID-19 el día **antes** de regresar a trabajar.
- VSDB debe de notificar a todas las partes interesadas, inclusive a los padres/tutores legales en caso de que se sepa de alguna exposición o algún caso confirmado de COVID-19 en el campus.
- VSDB no proporcionará o realizará pruebas de COVID-19 en el campus. Inclusive cualquier kit de prueba proporcionado por padres o tutores legales. Los padres o tutores legales son los encargados de realizar las pruebas a los estudiantes según crean necesario o por recomendación de un miembro del personal de VSDB SHC.
- El SHC va a observar y rastrear los datos relacionados con los chequeos médicos de los estudiantes y empleados y reportará cualquier incremento o tendencia al departamento de salud local para recibir asesoramiento.

Comunicación relacionada con problemas de salud en la comunidad

La Asociación Nacional de Enfermeras (“NASN” por sus siglas en inglés) “*Consideraciones para las enfermeras estudiantes con relación al cuidado de los estudiantes y personal que se enferme en la escuela o llegue enfermo a la escuela*” alienta a la escuela a trabajar de cerca con el departamento de salud local y con las familias para mantener la comunicación y compartir recursos de orientación acerca de cuándo se deben quedar los niños en casa. Estos recursos deben de incluir información sobre COVID

y lo que se está haciendo en la escuela para mantener a los niños seguros y sanos. Información adicional y recursos sobre manejo de stress, autocuidado, salud mental, despensas de comida locales y otros recursos en la comunidad que le pueden ser de utilidad en este momento podrá encontrarlos en la página de internet de VSDB. A continuación, los enlaces claves de las páginas en internet:

El Departamento de Educación de Virginia

<https://www.doe.virginia.gov/>

El Centro de Control de Enfermedades

<https://www.cdc.gov/>

El Departamento de Salud de Virginia

<https://www.vdh.virginia.gov/>

Establecer la disposición de suministro mínimo de PPE y agentes desinfectantes

El personal de VSDB SHC y todos los departamentos trabajarán con el gerente de adquisiciones de VSDB para mantener un suministro constante de PPE, que incluye mascarillas quirúrgicas, guantes, batas y lentes de seguridad.

Manejo de problemas de salud no relacionados con COVID-19, operaciones rutinarias de salud de los estudiantes

El personal de SHC brindará cuidado diario a los estudiantes. Los estudiantes que requieran tomar medicamentos dentro de un horario programado deberán ir a SHC para recibir medicamentos en un horario escalonado. Si algún estudiante tiene alguna señal o síntoma de enfermedad, este estudiante se referirá a SHC. El personal residencial y de la escuela que esté trabajando con un estudiante que se esté sintiendo enfermo deberá llamar a SHC para que ellos puedan apropiadamente evaluar y aislar al estudiante enfermo si es necesario. Para reducir la probabilidad de transmisión de un estudiante o personal a otro, estos estudiantes serán chequeados en un área aislada de los demás. Cualquier miembro del personal que se enferme durante el trabajo se le pedirá que se vaya a su casa.

Respuesta en caso de que se confirme que un estudiante o empleado tiene Covid-19

- Si un estudiante no se siente bien y tiene fiebre, el/ella deberá quedarse en casa y no entrar al campus.
- Si un estudiante o empleado tiene síntomas de COVID mientras está en la escuela, el/ella será removido del salón de clases o grupo, se aislará en una ubicación determinada y se le avisará al personal de SHC inmediatamente. El personal de SHC deberá utilizar el equipo de protección (PPE), incluyendo mascarilla quirúrgica o N95, lentes de protección y guantes antes de entrar al cuarto para evaluar al individuo. De ser necesario, se avisará a los padres para que recojan al estudiante. Si un empleado no puede manejar para irse a su casa, se harán los arreglos necesarios para recogerlo y trasladarlo a su casa. Puede que al estudiante/empleado se le pida hacer cuarentena de acuerdo a las pautas de VDH/CDC antes de regresar a la escuela/trabajo. Si los síntomas persisten o empeoran deberán comunicarse con su médico.
- Si hay algún caso confirmado de COVID-19 en el campus, VDH trabajará de cerca con el personal de VSDB SHC para determinar la manera en que se va a proceder.

Limpieza y desinfección

El departamento de limpieza de VSDB suministrará las pautas de limpieza y desinfección de las áreas, superficies y equipo para cada departamento. La forma principal como se contagia el COVID-19 de una

persona a otra es a través de transmisión de microgotas. Es por esto, que las estrategias de prevención de infección se deben enfocar en esta forma de transmisión, incluyendo distanciamiento social, cobertura del rostro, e higiene de manos. Considerando el reto que puede haber en que los niños y adolescentes se adhieran efectivamente a las recomendaciones, va a ser de vital importancia que todos los empleados den un buen ejemplo de comportamiento a los estudiantes siguiendo el distanciamiento social, cobertura de rostro e higiene de manos. Sin embargo, como el virus puede sobrevivir en ciertas superficies por algún tiempo, es posible infectarse después de tocar una superficie contaminada con el virus y luego tocarse la boca, los ojos, o la nariz, por lo que el lavado de manos frecuente es vital.

La limpieza se realizará según los protocolos ya establecidos seguido por la desinfección cuando corresponda. La limpieza regular con agua y jabón disminuye la concentración del virus y optimiza la efectividad de los desinfectantes. Cuando se usen desinfectantes, se seguirán las instrucciones del fabricante, incluyendo la duración del tiempo de permanencia, utilización de equipo de protección (PPE) si es indicado y ventilación apropiada. El personal de SHC trabajará en conjunto con el personal de limpieza de VSDB para asegurar la limpieza y desinfección diarias adecuadas y más específicamente si hay un caso confirmado de COVID-19 en el campus. El personal de limpieza de VSDB proporcionará las pautas para la limpieza y desinfección de todas las áreas del campus. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-building-facility.htm>

X. Actividades patrocinadas por VSDB

Todas las actividades patrocinadas por VSDB en el campus, ya sean con o sin acceso al público, se planearán e implementarán conforme a las pautas establecidas por VDH, CDC y VDOE.

XI. Plan de transporte

Todos los procedimientos de transporte siguen la legislación federal y cumplen con las pautas establecidas por VDH y CDC para que los estudiantes y empleados tengan un ambiente de viaje seguro y saludable. Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes en el transporte a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes, inclusive durante el transporte de estudiantes o empleados. No está permitido el consumo de alimentos o bebidas durante el transporte de los estudiantes.

Paseos y excursiones residenciales

- No se permitirán paseos o excursiones residenciales fuera del campus durante el segundo semestre.
- Esto incluye paseos fuera del campus a tiendas locales de alimentos, artículos de aseo personal y otros artículos. Los padres deben de asegurarse que al llegar al campus el domingo, sus hijos tengan todos los artículos personales y/o meriendas que puedan necesitar durante la semana.

Necesidades diversas de transporte

- Todas las necesidades adicionales de transporte cumplirán con las pautas establecidas por VDH y CDC.
- Durante el período de la pandemia, VSDB no va a proveer transporte a citas médicas a los estudiantes.

Estudiantes diarios

- Se recomienda a los padres a comunicarse con el sistema escolar de su estudiante para informarse sobre los medios de transporte y su cumplimiento de las pautas establecidas por la CDC y VDH.

Partida a casa los viernes y regreso a clases los domingos

- Higiene/limpieza
 - Autobuses de alquiler
 - Los autobuses se limpiarán y desinfectarán antes de partir a cada viaje. Se mantendrá una lista de verificación en cada vehículo.
 - Vehículos de VSDB
 - Los autobuses, furgonetas y automóviles se limpiarán y desinfectarán de acuerdo con las recomendaciones del CDC antes de partir a cada viaje. Se mantendrá una lista de verificación en cada vehículo.
 - Ventilación en los vehículos
 - Si el clima lo permite y es posible se abrirán las ventanas a un nivel que sea agradable para poder aumentar el nivel de ventilación en general.
 - Equipaje
 - Puede estar restringido por espacio.
 - Las maletas se colocarán de forma segura en el asiento disponible al lado del estudiante, o en el compartimiento de carga del autobús, o asegurado en la parte trasera de la furgoneta.
 - Objetos pequeños como mochilas se asegurarán o colocarán debajo del asiento.
 - Procedimiento de abordaje en VSDB
 - Se mantendrá distanciamiento social. Se sentará un estudiante por fila, en una fila si y otra no.
 - Se tomará la temperatura a todos los estudiantes antes de subirse a cualquier vehículo.
 - Los estudiantes usarán desinfectantes para manos antes de subir/entrar a los vehículos.
 - Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes.
 - Procedimiento en el centro de reunión para autobuses (**viernes**)
El siguiente protocolo se seguirá cuando lleguen los padres/tutores legales/LEAs al centro de reunión para autobuses los viernes:
 - Al llegar al centro de reunión para autobuses los padres/tutores legales/LEAs se les pide permanecer en su carro y **deberán** usar una mascarilla en su rostro.
 - Se mantendrá distanciamiento social.
 - Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados en el transporte.

- Los estudiantes usarán desinfectante para las manos antes de que parta el autobús/vehículo.
 - Los empleados entregarán las medicinas directamente a los padres/tutores legales/LEAs carro por carro.
 - Todos los demás estudiantes que no se van a bajar de un autobús o vehículo deberán permanecer en sus asientos asignados
 - Los empleados tendrán su PPE puesto y se acercarán a cada vehículo para poder distribuir las carpetas y medicamentos según sea necesario.
 - A cada estudiante se le entregará su equipaje y luego se subirá al vehículo que lo llevará a casa.
 - Si no está en un autobús de alquiler y necesita el baño, los empleados coordinarán el uso de los baños del centro de reunión para autobuses de la manera más segura posible.
 - Al regresar a su vehículo, se le pedirá al estudiante que se limpie las manos con desinfectante.
- Procedimiento en el centro de reunión para autobuses (**Domingos**)
- El siguiente protocolo se seguirá cuando lleguen los padres/tutores legales/LEAs al centro de reunión para autobuses los domingos:**
- Al llegar al centro de reunión para autobuses, para poder mantener el distanciamiento social, los padres & estudiantes deberán usar una mascarilla y permanecer en su vehículo esperando a que un miembro del personal de VSDB se acerque a ellos. Los miembros del personal de VSDB estarán preparados con PPE y se acercarán a cada padre y estudiante.
 - Los padres/tutores legales/LEAs deberán entregar las medicinas del estudiante dentro de una bolsa de plástico grande ziploc.
 - A todos los estudiantes se les chequeará la temperatura antes de subirse al autobús. Esta es una medida de seguridad requerida.
 - Si la temperatura del estudiante es de 100 o más, el empleado le pedirá a la familia que se espere unos minutos y pasará al siguiente carro.
 - Los empleados limpiarán el termómetro antes de pasar con el siguiente estudiante.
 - Luego de terminar con el carro siguiente, el empleado regresará a tomar la temperatura por segunda vez.
 - Una vez que pase la prueba de temperatura, el estudiante deberá usar desinfectante para las manos antes de bajarse del vehículo y los padres se podrán ir. Se recomienda el uso de mascarillas para los estudiantes a menos que su padre o tutor legal haya solicitado una excepción. A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los

empleados y visitantes.

- Si no pasa la prueba de temperatura, los padres se llevarán al estudiante a casa.
- Los estudiantes deberán quedarse en sus asientos asignados y podrán levantarse en su lugar para estirarse en las paradas designadas.
- Se recomienda a los estudiantes que usen los baños en los autobuses de alquiler. Si no están disponibles, el personal y estudiante(s) irán al baño en la parada del centro de reunión para autobuses.
- Al llegar a VSDB, los estudiantes deben de permanecer sentados y los empleados dirigirán como se van a bajar de los autobuses/vehículos para mantener el distanciamiento social y la seguridad.

Meriendas y bebidas durante el transporte

- Cuando se transporten estudiantes no se permitirá comer ni beber en el autobús a menos que surja una emergencia (por ejemplo, que se accidente el autobús, tráfico detenido, emergencia médica)

XII. Visitantes en el campus

Todos los visitantes que lleguen al campus sin cita previa deberán registrarse en la oficina de seguridad. El oficial le recomendará al visitante hacer una cita con la oficina adecuada en VSDB. Si hay una necesidad inmediata de acceder al campus o comunicarse con un empleado, el oficial de seguridad se pondrá en contacto con el departamento correspondiente y se asegurará de que las políticas y prácticas de COVID-19 se cumplan antes de acompañar al visitante a su destino.

Los visitantes que lleguen con una cita programada serán responsabilidad del departamento o la persona que van a visitar. El oficial de seguridad acompañará al visitante siguiendo los protocolos de COVID-19.

A partir del domingo 3 de abril el uso de mascarillas será opcional para todos los empleados y visitantes

XIII. Voluntarios

Debido a preocupaciones por COVID-19, el programa de voluntarios de VSDB continuará suspendido durante este año escolar.

XIV. Cierres futuros por pandemia

VSDB va a monitorear y rastrear de forma continua la salud de los estudiantes y empleados en todos los departamentos. El Superintendente o su designado deberá ser informado inmediatamente si algún estudiante o empleado tiene síntomas o se sospecha que ha sido expuesto al COVID-19. El Superintendente convocará una reunión con el equipo de COVID-19 para evaluar la situación y decidir si se continúan las operaciones en el campus continuas, reducidas, o suspendidas.

VSDB buscará orientación del departamento de salud local para decidir si las condiciones justifican un cierre de la agencia. Las condiciones que pueden requerir un cierre de una agencia o escuela incluyen más no están limitadas a:

- Reducción de personal a un nivel donde la entrega de servicios estaría por debajo de los estándares mínimos aceptables para cualquier departamento.

- Probabilidad de que un estudiante tenga exposición al virus que incluiría la propagación posible de la enfermedad fuera del campus.
- Probabilidad de que una o más regiones del estado donde residen los estudiantes sea declarada de emergencia Etapa 1.
- Una declaración estatal de emergencia Etapa 1
- La determinación de cancelar las operaciones de la escuela requeriría una coordinación de transporte para poder evacuar a los estudiantes residenciales del campus y notificar a LEAs y a los padres/tutores legales.
- Los avisos adicionales de emergencias estatales serán coordinados por el Superintendente o su designado.

Si usted tiene alguna pregunta con respecto al Plan COVID-19 de Mitigación de Salud, por favor comuníquese con:

Pat Trice
Superintendente
patricia.trice@vsdbs.virginia.gov
(540)332-9000